



## Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2026-3-1-0000312

Montevideo, 29 MAYO 2026

VISTO: la gestión por la cual el Supremo Tribunal Militar solicita la designación del Coronel (Nav.) en situación de retiro Mariano Eduardo Rodrigo Bianchi como Fiscal Militar de 2º Turno;

CONSIDERANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de mayo de 2021 (número interno 96.222) y su modificativa, Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de noviembre de 2021 (número interno 96.373), se designó al mencionado Oficial Superior como Conjuez del Supremo Tribunal Militar por la Fuerza Aérea;

II) que su designación en dicho cargo finaliza con fecha 11 de mayo de 2026;

III) que el cargo de Fiscal Militar de 2º Turno, se encuentra vacante;

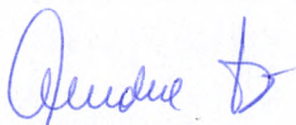
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 79 del Código de Organización de los Tribunales Militares, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley N° 14.531, de 14 de junio de 1976;

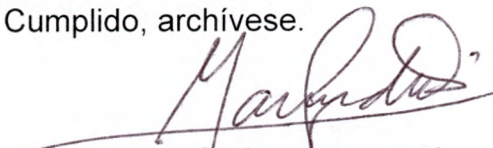
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Designase al Coronel (Nav.) en situación de retiro Mariano Eduardo Rodrigo Bianchi como Fiscal Militar de 2º Turno, a partir del 12 de mayo de 2026.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar, al Departamento Liquidación de Haberes y a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Supremo Tribunal Militar, a sus efectos. Cumplido, archívese.

  
SANDRA LAZO

  
Prof. Yamandú Orsi  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA